

DIRECTOR
Actualización 9.59.4

Fecha: 30/12/2009

- 1.- **Importante.**
- 2.- **Instrucciones de instalación.**
- 3.- **Contenido de la versión 9.59.4.**
- 4.- **Correcciones realizadas en la versión 9.59.4.**

1.- Importante.

Esta actualización NO es obligatoria, sólo afecta a quienes realicen exportaciones a las Declaraciones Informativas, del programa de ayuda de la AEAT, del modelo 190.

Es obligatorio instalar esta actualización encima de la **versión 9.59.3** de fecha 28/09/09. El proceso de instalación comprobará que el usuario disponga de dicha versión; de ser así se realizará la instalación de la actualización 9.59.4, en caso contrario no se llevará a cabo la instalación de la misma.

2.- Instrucciones de instalación.

1. Leer atentamente estas instrucciones.
2. Salir de todas las aplicaciones.
3. Hacer copias de seguridad.
4. Si no se tiene instalado previamente, instalar el motor para bases de datos **BDE** (instalación Terminal Borland, del CD de instalación) en todos los equipos (Servidor y Terminales).
5. Descargar el Master.
6. Instalar el Master.
7. Leer las novedades de la versión.

3.- Contenido de la actualización 9.59.4.

- **Contabilidad. Datos para el asesor. Retribuciones / Retenciones IRPF.**
- Modificado el fichero para exportar a Declaraciones Informativas, del programa de ayuda de la AEAT, el modelo 190 para 2009, según la Orden EHA/3127/2009, de 10 de noviembre (BOE de 23 de noviembre). Se generará este fichero si la fecha para listados es igual o superior a 2009.
- **Gestión Comercial. Riesgo Concedido.**
- Si no se dispone del módulo de Contabilidad se podrá marcar la opción '*Incluir en el cálculo Alb/Fact. los documentos y cobros enlazados*', ello implica que en la obtención de la columna SDO.ALB/FRA se van a tener en cuenta TODOS los documentos y cobros realizados, con independencia de que se hayan enlazado o no a contabilidad. Este cálculo se llevará a cabo, tanto en este informe, como en la casilla correspondiente al riesgo que existe en la opción de introducción de documentos. (En las ayudas del informe hay un ejemplo al respecto).

4.- Correcciones realizadas en la versión 9.59.4.

- **Gestión Comercial. Listado. Sector cárnico.**
- Si se diseñaba un campo calculado con el campo 129 'Tot subprod.' no aparecía el mismo, al imprimir la factura.
- **Gestión Comercial. Tarifas por cliente.**
- Se han introducido más controles para trabajar en red, ya que cuando varios puestos estaban en la misma empresa y cliente, no avisaba si algún artículo ya había sido dado de alta por uno de los puestos.
- **Gestión Comercial. Enlace Contabilidad.**
- Al hacer el enlace a Contabilidad de una factura de compras con retenciones, no te llevaba correctamente el nº de la cuenta al histórico de movimientos (Datos para el asesor). En los dígitos intermedios, ponía el mes de la fecha contable. Este error sólo se producía en la 9.59.3.